



Simuladores de cálculo

**Estimación del capital acumulado a la edad de
jubilación (65 – 67 años)**

**Con independencia del instrumento elegido:
Seguro ahorro, PIAS, PPA, PLAN PENSIONES**

Año 2014

INICIO – TOMA DE DATOS:

OBJETIVO DEL SIMULADOR:

Cuantificar el capital que se puede acumular a la edad de jubilación de 65 o 67 años, según la capacidad económica de la persona y su previsión de aportaciones: extraordinaria inicial y periódica a lo largo del tiempo, y según un plan de pagos previsto constante o creciente y según dos hipótesis de rentabilidad.

El capital final que resulta del proceso de capitalización, se muestra en su conversión en renta vitalicia, lo cual sirve para valorar la equivalencia en renta, y lo que permitirá evaluar el complemento que se puede alcanzar a la pensión de jubilación de la Seguridad Social.

Para la conversión de capital en renta se tiene en cuenta las tablas generacionales de la población española PERMF/2000, teniendo en cuenta un tipo de interés técnico de la renta del 2%.

TOMA DE DATOS:

- Edad
- Ahorro acumulado / Derechos consolidados (disponibles)
- Aportaciones (Única inicial / Periódica según fraccionamiento)
- Hipótesis de rentabilidad
- Edad de Jubilación e instrumento elegido

BIBLIOTECA ASEGURADORA

SIMULADOR DE PLAN DE PENSIONES

PARTICIPA	Edad (años):		Jubilación 67 años
Ahorro Acumulado / Derechos consolidados	Con o sin traspaso (€):		Indicar instrumento de ahorro
APORTACIONES	UNICA INICIAL (€):		Características del Instrumento elegido
	PERIÓDICA (€):		
CRECIMIENTO ACUMULATIVO	PERIODICIDAD:	MENSUAL	
HIPOTESIS DE RENTABILIDAD	ANUAL (%):	3,00%	
	Interés Hipótesis 1:		
	Interés Hipótesis 2:		

PROYECCIÓN DE LAS APORTACIONES Y EL SALDO TRASPASADO

Hasta la edad de Jubilación 67 años

	%	Duración	POR TRASPASO AHORRO		POR APORTACIONES		CAPITAL	RENTA VITALICIA
			Interés	años	DERECHOS CONSOLIDADOS	UNICA INICIAL		
HIPOTESIS 1								
HIPOTESIS 2								

Cálculo realizado en base a anualidades completas y aportaciones prepagables.

El cálculo de la proyección de las aportaciones, se realiza a título meramente orientativo, dado que no existe compromiso de rentabilidad futura y la experiencia de años anteriores no significa el que se mantenga en el tiempo, pudiendo ser tanto superior como inferior.

IMPRIMIR PROYECTO

Edad:

La que corresponde en el momento actual a la persona sobre la que realizamos el estudio.

Ahorro acumulado / Derechos consolidados:

En este concepto hemos de incorporar la cuantía económica que la persona ya disponga en cualquier instrumento de ahorro y que se traspase o no pero que se tenga en cuenta en la valoración en cuanto a la proyección a la edad de jubilación, saber en cuanto se convertirá.

Aportaciones (Única inicial y periódica hasta la jubilación):

Si la persona puede realizar una aportación inicial extraordinaria, se trata de incorporar el valor que corresponda, y si además va a realizar un ahorro sistemático hay que incorporar según la forma de pago que se desee (anual, semestral, trimestral o mensual la aportación que se considere. Las cuantías mínimas a incorporar serán de 50 € mensual, 90 € trimestral, 180 € semestral y 300 € anual. El crecimiento se puede elegir entre el 1 y el 5% en forma acumulativa o que permanezca constante, en este caso indicando 0% de crecimiento.

Además el simulador controla e impide que en cómputo anual se supere el límite de 8.000 € de cuantía anual.

Hipótesis de rentabilidad

Se permite elegir hasta dos tipos de rentabilidad diferentes según el criterio de estimación de la persona que realice el estudio, pero el simulador según el tipo de interés elegido alerta de la prudencia o riesgo asociado a la elección realizada. Se trata de orientar en lo adecuado del valor que se aplica y por tanto si es o no viable su consecución.

Edad de Jubilación:

Se puede elegir entre los 65 y los 67 años, según la perspectiva de jubilación de la persona objeto de estudio.

Instrumento elegido:

Según el perfil de riesgo de la persona se indica las características más destacables según se pretenda invertir en un seguro PIAS, un seguro PPA, o un Plan de Pensiones Individual, teniendo en cuenta en este caso las principales modalidades de comercialización de FIATC según la clasificación INVERCO.

El instrumento elegido no produce alteración en el resultado sino que sirve para orientar al usuario del perfil inversor de riesgo o menos riesgo según las características propias de cada instrumento.

RESULTADO SEGÚN LOS DATOS INCORPORADOS:

Al incorporar los datos según los valores que correspondan:

jueves, 31 de julio de 2014

SIMULADOR DE PLAN DE PENSIONES

PARTICIPE	Edad (años):	45	
Ahorro Acumulado / Derechos consolidados	Con o sin traspaso (€):	10.000 €	Jubilación 67 años: <input type="text"/>
	UNICA INICIAL (€):	2.000 €	Renta Fija a corto plazo: <input type="text"/>
APORTACIONES	PERIÓDICA (€):	100 €	Aportación Mínima: 150,25 €
	PERIODICIDAD:	MENSUAL	50,00 €
CRECIMIENTO ACUMULATIVO	ANUAL (%):	3,00%	PlanFiatc_3. Sin riesgo Ideal cerca jubilación. Inversión en Renta fija duración inferior a 2 años
HIÓTESIS DE RENTABILIDAD	Interés Hipótesis 1:	2,00%	
	Interés Hipótesis 2:	3,00%	PRUDENTE CON ESPERATIVAS DE MEJORA ¿POR QUÉ NO?, AUNQUE HABRA QUE REVISARLO

Obtenemos la siguiente información:

PROYECCIÓN DE LAS APORTACIONES Y EL SALDO TRASPASADO							IMPRIMIR PROYECTO
Hasta la edad de Jubilación 67 años							
	% Interés	Duración años	POR TRASPASO AHORRO DERECHOS CONSOLIDADOS	POR APORTACIONES		CAPITAL TOTAL	RENTA VITALICIA MES EQUIVALENTE
				UNICA INICIAL	PERIÓDICA		
HIPOTESIS 1	2,00%	22	15.460 €	3.092 €	44.895 €	63.446 €	451 €
HIPOTESIS 2	3,00%	22	19.161 €	3.832 €	49.906 €	72.899 €	518 €

Cálculo realizado en base a anualidades completas y aportaciones prepagables.

Que se corresponde con la capitalización al final del período de tiempo considerado, desglosado por conceptos, para poder valorar lo que cada cuantía destinada inicialmente aporta al capital final total:

- Por el ahorro actual o derechos consolidados con o sin traspaso
- Por la aportación inicial extraordinaria
- Por la aportación periódica establecida desde el momento de valoración hasta el momento de jubilación (65 o 67 años)

Los resultados se diferencian por cada una de las hipótesis de rentabilidad que se han tenido en cuenta en la valoración.

RESULTADO SEGÚN LOS DATOS INCORPORADOS:

Los datos económicos que se obtienen representan:

CAPITAL POR AHORRO ACTUAL / DERECHOS CONSOLIDADOS

Si la persona dispone de un seguro se tratará del valor de rescate, y si dispone de un Plan de Pensiones individual se tratará de los derechos consolidados.

La cuantía final se obtiene de capitalizar al tipo de interés de cada hipótesis durante la duración prevista para alcanzar la edad de jubilación considerada.

Cabe destacar que los Planes de Pensiones Individuales y los seguros PPA pueden traspasarse entre sí, en todo o en parte, y los seguros PIAS no pueden traspasarse aunque al igual que cualquier otro seguro de ahorro puede recatarse, y el valor correspondiente integrarse en un Plan de pensiones o en un seguro PPA.

CAPITAL POR APORTACIÓN ÚNICA INICIAL EXTRAORDINARIA

Se trata de una aportación que en el momento inicial de la valoración se puede destinar pero sin el compromiso de mantenerlo en el tiempo. El resultado final que se obtiene se deriva de la capitalización a cada tipo de interés considerado en la valoración de hipótesis desde el momento inicial al momento previsto de jubilación.

CAPITAL POR APORTACIÓN PERIÓDICA CON O SIN CRECIMIENTO

Este capital final es el resultado de capitalizar las primas de cada anualidad con el crecimiento que se haya indicado o con forma de pago constante, al tipo de interés de cada hipótesis y al plazo previsto de duración del contrato.

CAPITAL TOTAL FINAL

Es el cúmulo de los tres apartados anteriores, si en cada concepto se ha incorporado un valor

RENDA VITALICIA EQUIVALENTE

Es la transformación del capital anterior en una renta vitalicia desde la edad prevista de jubilación generada en la anualidad en que se consigue dicha edad, esta renta vitalicia es constante y sin reversibilidad.

INFORME RESUMEN FINAL:

Se recogen los datos de partida de la persona objeto del estudio de complemento a la jubilación: edad de partida, edad de jubilación considerada, instrumento de ahorro elegido (aunque no sea influyente en el resultado de la estimación) cuantía de las aportaciones y periodicidad establecida...

ESTIMACIÓN DE CAPITALIZACIÓN A LA EDAD DE JUBILACIÓN

DATOS DEL PARTICIPE Y DEL PLAN

Edad actual (años):	45	
Edad jubilación:	Jubilación 67 años	
Instrumento de ahorro elegido:	Renta Fija a corto plazo PlanFiatc_3. Sin riesgo Ideal cerca jubilación. Inversión en Renta fija duración inferior a 2 años	
Ahorro Acumulado / Derechos consolidados	10.000,00 €	
Aportaciones	UNICA INICIAL	2.000,00 €
	PERIODICA	100,00 €
	PERIODICIDAD	MENSUAL

LÍMITES DE CONTRATACIÓN

Mínimo	Máximo anual
150,25 €	8.000 €
50,00 €	

PROYECCIÓN DE LAS APORTACIONES

Hipótesis de rentabilidad	Hipótesis 1	2,00%	PRUDENTE CON ESPECTATIVAS DE MEJORA ¿POR QUÉ NO?, AUNQUE HABRA QUE REVISARLO.
	Hipótesis 2	3,00%	

La proyección se realiza suponiendo el mantenimiento del tipo de interés como media en toda la vida plan. Esta proyección no supone ningún compromiso de alcanzarlo, tan solo se presenta para poder valorar el capital que se podría alcanzar destinando el ahorro al cual el Partícipe / Asegurado se suponiendo que se mantengan las aportaciones según el plan previsto al inicio del mismo.

		Hipótesis 1	Hipótesis 2
Duración:	22 años		
Tipo de interés promedio anual		2,00%	3,00%
Por ahorro actual disponible:	10.000,00 €	15.459,80 €	19.161,03 €
Por aportación única inicial:	2.000,00 €	3.091,96 €	3.832,21 €
Por aportación periódica	100,00 €	44.894,55 €	49.906,24 €
Capital Total acumulado		63.446,31 €	72.899,48 €
Renta vitalicia mensual		451,04 €	518,24 €

La renta vitalicia equivalente se obtiene considerando la utilización de las tablas generacionales de la población española y que se alcance en la anualidad del 2036 la edad de 67 años.
La renta vitalicia está considerada sin crecimiento anual, constante una vez se genere, y sin reversibilidad a percibir exclusivamente por el partícipe hasta su fallecimiento. Tablas IFRM/2000 (int. 2%)

INFORME RESUMEN FINAL:

Proyección de resultados:

El Capital total final que se prevé acumular se desglosa en cada uno de sus componentes según el valor que en cada caso se haya considerado

- Ahorro inicial disponible
- Aportación extraordinaria inicial.
- Aportación periódica desde el momento actual hasta la jubilación.

En cada apartado se refleja el capital que acumulará según cada hipótesis de rentabilidad, y finalmente se agregan las cuantías en el total que se proyecta alcanzar.

En cada valor de capital final total se muestra el equivalente en renta vitalicia que se puede transformar, para conocer un valor que sirva de ayuda en orientar en lo que el esfuerzo de ahorro que se realiza, puede suponer de complemento a la prestación de jubilación de la Seguridad Social.

Según los valores que resulten y los objetivos de la persona que realiza el estudio se pueden rehacer los cálculos mostrando cómo influye en el resultado según podamos incidir en las magnitudes iniciales: bien actuando sobre la aportación inicial extraordinaria o sobre la periódica, dado que el ahorro actual disponible será el que se tenga y evidentemente sobre este valor no se podrá actuar.

EJEMPLO 1:

- Edad actual: 37 años
- Edad prevista de jubilación: 67 años
- Ahorro actual acumulado: 2.500 €
- Aportación inicial extraordinaria: 1.500 €
- Aportación periódica inicial mensual: 100 €
- Crecimiento acumulativo: 3,00%
- Hipótesis de rentabilidad – 1: 2,50%
- Hipótesis de rentabilidad – 2: 3,25%

**INFORME
PROYECTO**

viernes, 01 de agosto de 2014

SIMULADOR DE PLAN DE PENSIONES

PARTICIPE	Edad (años):	37	Jubilación 67 años
Ahorro Acumulado / Derechos consolidados	Con o sin traspaso (€):	2.500 €	Renta Fija mixta
APORTACIONES	UNICA INICIAL (€):	1.500 €	Aportación Mínima
	PERIODICA (€):	100 €	150,25 € 50,00 €
CRECIMIENTO ACUMULATIVO	PERIODICIDAD:	MENSUAL	PlanFiatc_1 y PlanFiatc_6. Bajo riesgo. Inversión en menos de un 30% en renta variable
	ANUAL (%):	3,00%	
HIÓTESIS DE RENTABILIDAD	Interés Hipótesis 1:	2,50%	PRUDENTE CON ESPECTATIVAS DE MEJORA ¿POR QUÉ NO?, AUNQUE HABRA QUE REVISARLO.
	Interés Hipótesis 2:	3,25%	

PROYECCIÓN DE LAS APORTACIONES Y EL SALDO TRASPASADO

Hasta la edad de Jubilación 67 años

**INFORME
PROYECTO**

	%	Duración	POR TRASPASO AHORRO	POR APORTACIONES		CAPITAL	RENDA VITALICIA
	Interés	años	DERECHOS CONSOLIDADOS	UNICA INICIAL	PERIÓDICA	TOTAL	MES EQUIVALENTE
HIPOTESIS 1	2,50%	30	5.244 €	3.146 €	80.194 €	88.585 €	630 €
HIPOTESIS 2	3,25%	30	6.526 €	3.916 €	89.431 €	99.872 €	710 €

Cálculo realizado en base a anualidades completas y aportaciones prepagables.

El cálculo de la proyección de las aportaciones, se realiza a título meramente orientativo, dado que no existe compromiso de rentabilidad futura y la experiencia de años anteriores no significa el que se mantenga en el tiempo, pudiendo ser tanto superior como inferior.

**INFORME
PROYECTO**

A través del botón **INFORME PROYECTO** se obtiene el informe resumen de todos los datos de partida y resultados obtenidos.

EJEMPLO 2:

- Edad actual: 48 años
- Edad prevista de jubilación: 65 años
- Ahorro actual acumulado: 8.500 €
- Aportación inicial extraordinaria: 4.000 €
- Aportación periódica inicial semestral: 1.000 €
- Crecimiento acumulativo: 5,00%
- Hipótesis de rentabilidad – 1: 2,50%
- Hipótesis de rentabilidad – 2: 3,25%

**INFORME
PROYECTO**

viernes, 01 de agosto de 2014

SIMULADOR DE PLAN DE PENSIONES

PARTICIPE	Edad (años):	48	Jubilación 65 años	
Ahorro Acumulado / Derechos consolidados	Con o sin traspaso (€):	8.500 €	Seguro PPA	
APORTACIONES	UNICA INICIAL (€):	4.000 €	Aportación Mínima	150,25 €
	PERIODICA (€):	1.000 €		180,00 €
	PERIODICIDAD:	SEMESTRAL		
CRECIMIENTO ACUMULATIVO	ANUAL (%):	5,00%	<div style="background-color: #90EE90; padding: 5px;"> Características similares a los Planes de Pensiones pero con una rentabilidad garantizada en todo el plazo y por periodos trimestrales por anticipado </div>	
HIÓTESIS DE RENTABILIDAD	Interés Hipótesis 1:	2,50%		
	Interés Hipótesis 2:	3,25%	PRUDENTE CON ESPECTATIVAS DE MEJORA ¿POR QUÉ NO?, AUNQUE HABRA QUE REVISARLO.	

PROYECCIÓN DE LAS APORTACIONES Y EL SALDO TRASPASADO

**INFORME
PROYECTO**

Hasta la edad de Jubilación 65 años

	%	Duración años	POR TRASPASO AHORRO		POR APORTACIONES		CAPITAL TOTAL	RENTA VITALICIA MES EQUIVALENTE
			DERECHOS CONSOLIDADOS	UNICA INICIAL	PERIÓDICA			
HIPOTESIS 1	2,50%	17	12.934 €	6.086 €	62.785 €	81.805 €	568 €	
HIPOTESIS 2	3,25%	17	14.640 €	6.890 €	66.683 €	88.213 €	613 €	

Cálculo realizado en base a anualidades completas y aportaciones prepagables.

El cálculo de la proyección de las aportaciones, se realiza a título meramente orientativo, dado que no existe compromiso de rentabilidad futura y la experiencia de años anteriores no significa el que se mantenga en el tiempo, pudiendo ser tanto superior como inferior.

**INFORME
PROYECTO**

A través del botón **INFORME PROYECTO** se obtiene el informe resumen de todos los datos de partida y resultados obtenidos.

**SIMULADORES DE CÁLCULO
DE APOYO COMERCIAL Y COMPLEMENTO IN-FORMATIVO**

DESARROLLADOS POR



AÑO 2014

